

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1853.

Noticias extranjeras.

Faltan algunos días para salir del estado de incertidumbre en que nos encontramos respecto á la cuestion de Oriente, y saber la respuesta de la Rusia á las proposiciones que se le han enviado y que contienen: Primero. Un proyecto emanado del gabinete ingles; Segundo. Otro de M. de Bruch aceptado por la Puerta y por los embajadores de las grandes potencias; Tercero. Otro proyecto que la Francia acepta con la condicion de que reciba modificaciones considerables. Y cuarto. Otro proyecto presentado por el gabinete prusiano. Todos estos proyectos han sido ya presentados al Czar. Seria indiscreto y tendria inconvenientes graves, el dar á conocer al público el tenor de estos diversos proyectos, que deben quedar secretos hasta que sean admitidos ó desechados. Debe desconfiarse pues, de cuanto digan los periódicos ingleses y franceses sobre su contenido que no podrán ser mas que suposiciones. Por lo demas, estamos en el verdadero momento de la crisis. Si el Czar rechaza estas últimas proposiciones está marcado el deber de las potencias aliadas, que no faltarán á cumplir con él por doloroso que esto sea para la paz del mundo. Si las acepta no podrán tener mas que uno de estos dos resultados; el empera-

dor ruso adquirirá el protectorado de los súbditos cristianos de la Puerta, ó no lo adquirirá. Si lo adquiere ha concluido la independenciam de la Turquía, la Rusia habrá conseguido su objeto, y la Francia y la Inglaterra quedan derrotadas moralmente. Si solo se hacen algunas concesiones al sentimiento de dignidad de la Rusia y esta se contenta, todo se ha salvado, la Turquía y la dignidad de sus aliados. Esta es la gran cuestion que ya no tardará en resolverse.

Los periódicos, los agentes del gobierno, las noticias del extranjero y los despachos recibidos hoy de Trieste, concurren á hacer creer que la cuestion de Oriente va á tener una solucion inmediata y pacífica. Por lo que dejamos dicho, la sola cuestion está en la forma de esta solucion. Como negocio de amor propio para la Rusia, si convenimos en creerlo así y no darle una intencion mas estensa y de antemano fijada, el asunto es entre el Czar y la Puerta y las inmediaciones no darán resultado. Muchos lo temen así. Sin embargo, esto no quiere decir que sea imposible todo arreglo. Su mediacion es solo un medio; si este se rechaza podrá buscarse otro, y quizá solo se pierda en hacer interminable esta situacion.

La *Presse* de Paris consagra el siguiente artículo al exámen de la cuestion de Oriente. Es

Evangelio por haber introducido en el mundo la pobreza voluntaria. Ah! señores, el espectáculo de un rico hecho pobre por amor de su Dios es mas elocuente y hace mas impresion sobre la muchedumbre menesterosa que todas nuestras exhortaciones y las mas brillantes declamaciones contra las riquezas. Y sino decidme ¿no es acaso un espectáculo muy tierno y muy capaz de consolar al pobre, de disipar sus quejas y poner un freno á su vulgar codicia, el de un jóven, de una doncella de noble y opulenta familia, despreciando todos los bienes del mundo y volando á la soledad del claustro para vivir en suma pobreza, y embriagarse de las crueles privaciones que acompañan la indigencia y desnudez? y en presencia de tan sublime desprendimiento tan capaz de consolar al pobre en su miseria ¿osará todavía un filosofismo ateo declamar contra las instituciones religiosas y proclamarlas inútiles á la sociedad? Verdaderamente la impiedad blasfema lo que ignora.

Veamos ahora el orgullo que inspira el mundo vencido por la humildad de CATALINA. El hombre, señores, era verdaderamente grande cuando la inocencia original brillaba todavía en su frente: mas el deseo impío que le inspiró el espíritu de tinieblas de igualar en ciencia y grandeza á su Criador, le precipitó del eucumbrado grado de gloria y grandeza en que le colocara Dios, en la mas profunda vileza y degradacion. Sin embargo la idea de nuestra grandeza primitiva nos atormenta todavía y aspiramos sin cesar á reconquistarla. Pero muy amenudo olvidamos que despues de nuestra caída original no podemos hallar la verdadera grandeza, como dice Jesucristo, sino en la humillacion y desprecio de nosotros mismos. Y esto es cabalmente lo que el mundo

notable por la claridad y laconismo con que Emilio de Girardin, espone sus ideas sobre el particular:

La cuestion.

«No pudiendo hacer que lo que es fuerte sea justo, hacer al ménos que lo que es justo sea fuerte.»

«La cuestion entre la Rusia y Turquía no es de averiguar de parte de cuál está el derecho. Se ha arrojado tanta luz sobre ella, que hay mas bien sobra que falta de claridad. Quien quiere esclarecer no debe deslumbrar.

La cuestion, la verdadera cuestion, la única cuestion que hay que resolver hoy, es saber de parte de quién está la fuerza, si de Turquía, Francia é Inglaterra por un lado ó si de Rusia, Austria y Prusia por otro. El estado de Europa nos dice que la fuerza del derecho no tiene que temer al derecho de la fuerza. Esto es lo que Rusia, Austria y Prusia aprenderán á sus espensas, si hacen inevitable una guerra, de la cual caerán sobre ellas toda responsabilidad y toda iniquidad.

Privada Rusia de su marina, ¿qué es?

Encerrada el Austria como en un torno entre Hungría é Italia, ¿qué puede?

Habiendo faltado Prusia á todos los compromisos que en 1815 y 1848 contrajo en nombre

no entiende; y por esto es que al paso que nos inspira una aversion profunda de toda humillacion, nos impele al mismo tiempo á elevarnos sobre nuestros semejantes, á dominarles y á ocupar siempre y en todas partes el primer lugar.

Pues bien, semejantes sentimientos no entraron jamas en el ánimo de la humilde CATALINA. Nó, el mundano mas orgulloso no buscó jamas con tanto afán los honores y aplausos, como buscaba CATALINA los desprecios y humillaciones. Sabia muy bien que la humildad, como dice S. Cipriano, es el fundamento mas sólido de la santidad; y que es peor un inocente soberbio, segun la espresion de S. Optato, que un pecador humilde; sabia que nada hay mas amable ni mas apreciable que la humildad, y que cuanto mayores y mas preciosos y mas extraordinarios son los dones que Dios derrama en un alma, tanto mas profundamente debe esta humillarse y reconocerse indigna de estos celestiales favores. Asi es que yo la veo teniendo formado el concepto mas humilde de su propio mérito hasta el punto de creerse insensata ingrata á los beneficios divinos, indigna de vivir entre sus religiosas hermanas, y de vestir el santo hábito que la cubria; y como esta su persuasion nacia de un conocimiento profundo de su vileza y de su nada, deseaba que todo el mundo la tuviese en el mismo concepto, é inventaba su ingeniosa humildad mil estratagemas para ocultar á sus mismas hermanas sus éxtasis, sus penitencias y las gracias extraordinarias que el cielo la dispensaba. Yo la veo derramando ardientes y dolorosas lágrimas para obtener de sus hermanas que revocasen la eleccion que de ella habian hecho para que fuera prelada de este monasterio, teniéndose por incapaz é indigna de la prela-

Folletin Religioso.

Concluye el panegirico de la BEATA CATALINA TOMAS, predicado por el Pro. D. Pedro Maria Colom el dia 28 de julio de 1852, en la iglesia de Santa Magdalena de Palma (*).

En vano contemplan con asombro los hombres de Estado la situacion actual de la sociedad; en vano los mas célebres economistas adelantan cada día nuevos sistemas para remediar al pauperismo y oponerse á sus rápidos y agigantados progresos; en vano se decretan leyes para hacer desaparecer la mendicidad. El remedio, el único remedio de tan lamentable situacion está en la beneficencia cristiana, en la caridad evangélica; y si la caridad sigue resfriándose mas y mas, si, lo que Dios no permita, llega á desaparecer enteramente de la sociedad, entónces, señores, no lo dudeis, esa sociedad que reniega de los principios del Evangelio, perecerá en un mar de sangre. No preguntéis pues ¿á qué fin permite Dios que haya en el mundo ricos y pobres? Por mas que la prudencia humana haga heroicos esfuerzos para desterrar la pobreza de la tierra, siempre, siempre, dice Jesucristo, tendréis pobres en medio de vosotros: *pauperes enim semper habetis vobiscum.* (JOAN. 12. 8.) ¿Y para qué? para que los ricos ejerzan los mas dulces atributos de la divinidad, que son la bondad y la misericordia; y para que los pobres practiquen las virtudes que les asemejan tanto á Jesucristo, la resignacion y la humildad. No hagais pues un crimen al

(*) Véase el *Diario* de ayer.

de la libertad con la Alemania inteligente, ¿qué valor tienen sus promesas?

El derecho de la fuerza pertenece, pues, á la fuerza del derecho.

Plantear así la cuestion es resolverla.
Emilio de Girardin.

Noticias nacionales.

MADRID 27 DE JULIO.

«En los dias de la última semana, han circulado en Madrid y en el extranjero, noticias un tanto alarmantes sobre nuevos conatos de invasion en la isla de Cuba. Los periódicos todos de la corte han reproducido algunas líneas de la prensa extranjera, anunciando la salida de los puertos anglo-americanos de algunos buques sospechosos, cuya direccion se creyó era en un principio las costas de nuestras Antillas. Estas nuevas llegaron á conocimiento de nuestro representante en Washington, pero segun informes posteriores que parecen exactos, se habian disipado completamente estas alarmas y tranquilizado los ánimos en Cuba. A la fecha de las últimas correspondencias, toda la isla disfrutaba de la mas completa tranquilidad, y hasta el dia la política del nuevo presidente de los Estados-Unidos no ha justificado los temores que se concibieron en la época de su eleccion.

Lo que sí parece tiene algun fundamento, es la noticia acerca del mal estado de salud del capitán general de la Habana, que le hace apetecer abandonar un cargo tan difícil en las circunstancias presentes de nuestra Antilla. Aquel clima quebranta las organizaciones mas fuertes, y ya desde los primeros meses de su estancia allí, el general Cañedo se sintió afectado de la vista y decaída su salud.»

(*Epoca.*)

— De Isla (Santander) nos escriben lo que sigue:

«La solemnidad con que acaba de inaugurarse el culto de Santa Filomena en el pueblo

de Isla, diócesis de Santander, no merece pasarse en silencio en una época que se jacta de desdeñosa aun para los escelsos intermediarios, que ya de tiempo inmemorial vienen dispensando al hombre su benévolo y consolador patrocinio. Espuesta recientemente á la veneracion pública en la capital de la provincia, pronto la fama de la taumaturga del siglo llenó las aldeas, y el dia 10 del corriente, el pintoresco Isla de verde territorio, serpenteado por el mar, cuna del festivo escritor de su nombre, y donde descuella todavía la casa solariega del actual senador y conde de este mismo apellido, pudo ver satisfechos sus cristianos deseos venerando en su iglesia, una de las mas espaciosas, elegantes y aseadas de la Montaña, merced al celoso esmero del párroco D. Pedro Ortiz, la preciosa y nueva imagen de Santa Filomena.

Colocada en una esbelta urna de cristales, primorosamente vestida y adornada con el traje y flores que se esmeraran en hacer y bordar algunas jóvenes distinguidas, circuida de luces y rosas, y á la derecha del altar mayor, cautivaba las miradas todas y la devocion del pueblo que llenaba el templo. Para realce digno de la funcion en que tomó la parte activa que le era propia una bizarra escolta de la guardia civil y carabineros, ofició la misa mayor el señor canónigo de la catedral de Santander, don Francisco Acebedo de Santa Lucía; pronunciando el panegírico de Santa Filomena el distinguido orador don Bruno Aparicio de Guzman, canónigo magistral de la misma. Jamás habia resonado bajo aquellas bóvedas sagradas ni la elocuente y florida palabra de este simpático capellan honorario de palacio, ni la magestuosa entonacion del oficiante, predicadores ambos de S. M. Como para guardar la debida consonancia con estas notabilidades se presentó providencialmente el bien conocido tenor D. José Cagigal, acompañado de gran parte de la capilla de la catedral de Santander, desplegando en el canto de la misa su poderosa y armónica voz, y llenando el ámbito de melodiosos y sonoros acentos.

Por la tarde se sacó procesionalmente á la Santa en medio de marcadas demostraciones de piadoso entusiasmo, rompiendo la marcha una tan lucida como bien dirigida danza, echándose á vuelo las campanas, despidiéndose numerosos cohetes y uniendo sus voces para cantar los gozos de Santa Filomena los piadosos habitantes de Isla y de los pueblos circunvecinos y aun distantes que habian concurrido á la festividad. Así han quedado inaugurados en esta venturosa poblacion los públicos y reverentes cultos á la vírgen mártir y taumaturga del siglo Santa Filomena, con una solemnidad religiosa pocas veces vista en una aldea de Trasmiera, y de la que pueden haber quedado complacidos y esperar frutos de bendicion sus celosos promovedores.»

VARIEDADES.

El árbol gordo.

Hay un cedro en una de las montañas del condado de Calaveras, en California, á unas 20 millas al noroeste de Murphey, que pasa por el árbol mas grande del mundo. Un corresponsal de un periódico de Sonora, que ha visitado aquel prodigio del reino vegetal, hace la siguiente descripción:

Al nivel del suelo su circunferencia es de 92 piés; á cuatro piés de elevacion es de 88; á catorce piés de 61, y en seguida se va adelgazando gradualmente. Su elevacion es 285 piés. Ninguna deformidad tiene, segun sucede comunmente á los árboles de troncos enormes. Es modelo de simetría de un extremo á otro.

La edad del cedro gigantesco de California, si se cuenta por cada una de sus zonas, es de 2,520 años. Si se le deja vivir, su diametro debe aumentar anualmente una séptima parte de pulgada; en 84 años su diámetro esperimenteraria pues un aumento de un pié, y en 840 años, de 10 piés, por manera que tendria entonces un diámetro de 40 piés y una circunferencia de 120.

fuerza que la dá la victoria la mas completa sobre la carne, es decir, sobre el mas terrible enemigo del hombre; y por consiguiente, desarmado ya y vencido el amor de los deleites que inspira el mundo por la extraordinaria y ejemplar mortificacion de CATALINA; vencido y desarmado el orgullo, por su profunda humildad; vencida y desarmada la codicia de las riquezas por su voluntaria pobreza y desnudez; CATALINA puede ya entonar el himno de la victoria y repetir esta magnífica palabra de nuestro divino Caudillo: Yo he vencido al mundo: *Ego vici mundum.*

Si queréis saber, señores, qué frutos sacó nuestra ínclita vírgen de esa continua lucha y qué bienes le acarreó su triunfo sobre el mundo, diré primeramente, que por su desprendimiento de los bienes de la tierra se eximió de una infinidad de amargos cuidados y funestos pesares que acompañan ordinariamente la posesion de las riquezas y que son el justo castigo del apego desordenado á ellas. ¿Qué importa que vuestros cofres se hallen atestados de riquísimos tesoros, si vuestro corazon está vacío? ¿Qué importa que las cadenas con que el mundo os tiene cautivos sean de oro, ó plata, si en resumidas cuentas no son mas que durísimas cadenas? ¿De qué os sirve en fin toda vuestra opulencia si no gozais de la paz y dulce contento de que goza muchas veces el pobre en los brazos de la miseria?

En segundo lugar, por su desprecio de los honores mundanos, y su profundísima humildad, se halló siempre exenta de todos los temores y zozobras que turban sin cesar al ambicioso; y sin correr en pos de los honores y aplausos del mundo, se vió continuamente ro-

cia. Yo la veo en medio de la admiracion y aplausos que su virtud arranca á todos cuantos tienen la dicha de contemplarla, en medio de los prodigios que obra Dios para manifestar la santidad de su humilde sierva; yo la veo siempre la misma, es decir, siempre sumergida en el abismo de su nada y dando á Dios toda la gloria y todas las alabanzas que la tributan los hombres.

Ahora yo pregunto, señores, ¿el orgullo del mundo no se halla ya vencido completamente por la humildad de CATALINA? ¿toda su vida no fué acaso un largo y perenne triunfo de la humildad sobre la vana soberbia del siglo? ¿y con qué arma combatirás ahora, ó mundo fermentado, á esta ínclita vírgen, á quien no pudiste vencer ni con la codicia de las riquezas, ni con los artificios del orgullo? Ah! le queda un arma todavía, arma fatal, cuyos mortales golpes evitará CATALINA con toda la destreza propia de un valiente y esperimenterado guerrero.

Vence el mundo y reduce á vil servidumbre innumerables hombres de toda edad, de todo sexo y estado, encendiendo en su pecho impuras llamas y ofreciéndoles el goce de groseros deleites: y ciertamente la voluptuosidad, esa asquerosa divinidad del mundo tiene mas esclavos que el verdadero Dios adoradores. La niñez consagra al deleite las primicias de la vida, la juventud le sacrifica sus lozanos años, la vejez, con trémula mano, le ofrece un sacrilego incienso... Pero, ay! nó, nó; el mortífero veneno del vicio no inficionará jamas el alma tan pura y tan bella de CATALINA, ni estenderá jamas su funesto imperio sobre sus sentidos. Combatirá ese fatal amor de los deleites que inspira el mundo con

las mas asombrosas austeridades, castigando su inocente cuerpo hasta esclavizarle y embriagarle de los padecimientos é inefables dolores de Jesucristo. ¿Osaré, señores, presentaros el espantoso cuadro de la vida austera y mortificada de CATALINA? ¿Os hablaré de sus continuos y rigurosos ayunos á pan y agua, de sus prolongadas vigiliias, de las santas maceraciones con que atormenta su inocente cuerpo? ¿Pudierais ver, sin horrorizaros, ese tren sangriento de instrumentos de penitencia? ¿Os pintaré ese cuerpo virginal, inclinado ya en la lozanía de la edad, bajo el peso de indecibles austeridades, esa frente tan airosa cubierta de santa tristeza, la hermosura y viveza de esos ojos eclipsada por un torrente de lágrimas de compuncion y amor, y ese angelical semblante, traduciendo en su encantadora palidez, el inefable martirio á que voluntariamente se condena CATALINA? Y de dónde vienen, ó penitente vírgen, de dónde vienen esas crueles heridas que ensangrientan tu delicado cuerpo? Ah! dínos con el divino Pablo, que suspirando ardientemente por vivir y morir clavado en la cruz de Jesus tu dueño y Señor, traes ya impresas en tu cuerpo sus sangrientas llagas; *stigmata Domini Jesu in corpore meo porto*; (GALAT. 6: 17.) dínos que eres muerta ya y que estás clavada en la cruz juntamente con tu divino Esposo: *Christo confixus sum cruci.* (2. 19.)

Sí, señores, CATALINA vive crucificada con su amado Esposo: ¿y cómo osará el mundo ofrecerla sus insipidos deleites? Beban en la copa del placer los necios mundanos la servidumbre, la ignominia y la muerte; CATALINA bebe en el cáliz de la mortificacion y penitencia la

Añade el mismo corresponsal que habían empezado á quitar la corteza de aquel rey de los bosques del universo. Esta corteza tiene en la base cerca de 14 pulgadas de espesor, y se iba á arrancar por fragmentos hasta una altura de 50 piés para enviarla á la esposicion del Palacio de Cristal de esta ciudad.

Palma 6 de agosto.

Al anunciar en las columnas de nuestro periódico la patriótica determinacion del gobierno de S. M., acerca la traslacion de los restos mortales del ilustre poeta español D. Leandro Fernandez Moratin, sentimos un placer sobremano grato. Quisiéramos que tuviese efecto igualmente el anuncio de uno de los periódicos de la corte en el que se lee que el señor Egaña tiene proyectada la exhumacion de los cadáveres de los esclarecidos hijos de nuestra patria que yacen en pais extranjero, para que en ella al propio tiempo que sirvan de estímulo, reciban los honores debidos á su mérito. Al ínterin llega el apetecido momento de la promulgacion de una orden, que será recibida con entusiasmo por los buenos patrios, vamos á proponer la traslacion de las cenizas del insigne D. Felipe Bauzá mallorquin, sugeto tan conocido en la Marina española y Establecimiento hidrográfico, como en la Asamblea nacional de 1822 y 1825. La nombradía del Sr. Bauzá, ni su ascenso á brigadier de la Real armada, no los debió al favoritismo ni á la intriga: demasiado patentes son á todos los servicios que prestó á la nacion durante el período de su laboriosa vida. Cuando jóven fué destinado á formar parte de la expedicion que dió la vuelta al globo, en cuya empresa adquirió un rico caudal de conocimientos científicos, que mas adelante recibieron para ilustrar la náutica y facilitar la navegacion de nuestros buques por los mares de ambos mundos. Sus cartas marítimas son el mejor abono de su pericia, y de cuán acertado anduvo el gobierno al nombrarle gefe del Establecimiento hidrográfico español. Ni los reiterados servicios, ni el civismo y lealtad de nuestro paisano basta-

deada de ellos, pues tal es el instinto de nuestra naturaleza, que al paso que despreciamos al hombre que, cegado por el ridículo orgullo y la ambicion, no piensa mas que en elevarse y ser honrado de todos, colmamos al mismo tiempo de veneracion y aprecio á aquel que, olvidándose á sí mismo, no piensa jamas en su mérito, ni ambiciona los honores que espontáneamente le ofrecemos.

En tercer lugar, por su desprecio de los deleites y placeres de los sentidos y por su extraordinaria mortificacion, pudo siempre conservar intacta y pura esa amable virtud que hace un ángel de un hombre mortal, que da al hombre que la practica un título de honor delante de Dios y de la sociedad, y la que, cual flor de extraordinaria delicadeza, solo crece lozana y bella cuando está cercada de espinas. Tenia su trono esta celestial pureza en el corazon de Catalina, reinaba sobre todos los sentidos de su cuerpo, y comunicaba á su semblante una hermosura, una gracia tan encantadora, que obligaba á cuantos podian verla á amarla y respetarla al mismo tiempo, ora tierna niña en la casa paterna, ora linda zagaleja en medio de los peligros y libertad del campo, ora esposa de Jesucristo en la austera soledad del claustro.

Otro fruto que sacó CATALINA de su esclarecido triunfo sobre el mundo, fué esa íntima y continua union con Dios, en virtud de la cual, su alma bendita, aunque morando todavia en esta triste tierra, vivia ya, segun la magnífica expresion de S. Pablo, como ciudadana del cielo. (PHILIP. 3. 20.) Y ved ahí el origen de todos los favores extraordinarios que la hacia el Señor, de esos éxtasis tan repetidos en medio de los cuales su espíritu

ron á contener el furibundo anatema que lanzara la audiencia de Sevilla, contra él y sus demas compañeros de diputacion, que con arreglo al código fundamental, decretaron en setiembre de 1825, la traslacion del Rey á la isla de Leon. Embarcado el Sr. Bauzá para evadirse del cadalso se dirigió á la hospitalaria Albion, y sabedor el gobierno británico del privilegiado talento, le empleó ventajosamente en el Establecimiento hidrográfico de Londres, donde acabó sus dias colmado de honores; pero con el mas alto dolor de exhalar su último suspiro en pais extranjero, y sin los consuelos de abrazar por última vez á su cara esposa y demas familia. Tiempo es ya que esta, y con ella todos los buenos españoles, vean vindicada la injusticia de un gobierno despótico; que puedan decir con noble orgullo á los extranjeros: Aquí yace Bauzá.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el primer comandante graduado D. Ricardo Dominguez, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Don Gabriel Rosselló, juez en comision del Juzgado de primera instancia del partido de Palma y de Hacienda de Mallorca.

Por el presente, segundo pregon y edicto, se cita, llama y emplaza á todo el que se considere con derecho por alodio ú otro título, sobre una pieza de tierra llamada *Son Barceló*, de tenor de media cuarterada, sita en el término de la villa de Montuiri, confinante con tierra de Juan Sastre Perot, con la de Margarita Trobat Claveta, con la de Miguel Gomila Xim y con la de Pedro Juan Marimon, propia de Gabriel Gomila (a) Salvá, para que dentro el término de nueve dias se presente en este Juzgado, por sí ó por medio de procurador con poder bastante á deducir el que le corresponda en el expediente que contra el espresado Gabriel Gomila sigue el promotor fiscal de hacienda sobre pago de vencidos de un censo de doce libras que anualmente tiene obligacion

se abismaba en el inmenso océano de la Divinidad; y ved ahí tambien las divinas finezas con que el celestial Esposo alentaba continuamente á su esposa amada en medio de los combates que la daban el mundo y los espíritus infernales.

En fin, el último fruto que sacó CATALINA de su triunfo sobre el mundo fué esa suave y pacífica muerte que coronó su vida tan santa y tan crucificada. No la espantan nó los horrores de la muerte; espanten al necio mundano que ha vivido embriagado de riquezas, de honores y deleites y que, á pesar suyo, tiene que dejarlo todo, todo al borde de la tumba: la presencia de la muerte hace sonreír á CATALINA, como el arco triunfal hace sonreír al guerrero al salir palpitando y cubierto de nobles heridas de un sangriento combate. La pobreza, la humildad, la mortificacion, inclinadas amorosamente sobre el lecho de CATALINA moribunda, la dicen con tono cariñoso: «Hermosa vírgen depon acá en nuestros brazos esa tu pesada armadura, y ataviada con tu inocencia y todas tus virtudes, toma tu vuelo hácia la eterna mansion de los escogidos adonde te llaman el amor de tu Dios, las aclamaciones de las legiones inmortales, la corona inmarcesible y el festin que no se acabará jamas.» Y el alma bendita de CATALINA, volando á los goces inmortales imprime en los labios de su cuerpo exánime una suave sonrisa, que la mano de la muerte no pudo borrar. Levantad, ó príncipes de la milicia celestial, vuestras puertas, y elevaos, ó puertas de la eternidad, y dejad entrar á esta heroica vencedora del mundo que va á recibir de su divino esposo y Rey el premio inmortal de su fidelidad y amor! Aquí mi palabra espira con el pensamiento:

de prestar á las religiosas de Santa Margarita agregadas á la Purísima Concepcion, en donde se le oirá y administrará justicia, bajo apercibimiento de que en su defecto se procederá á la venta de dicha finca en alodio de la nacion, y sin otra obligacion que la del banco de que se trata. Palma 2 de agosto de 1855.—Gabriel Rosselló.—P. S. M.—Miguel Villalonga, escribano.

En vista de lo mandado por el señor Juez en comision de este partido, en los autos que siguen por el oficio del presente escribano entre partes los administradores de la pia herencia de D. Antonio Ripoll contra D. Matías Far y Gelabert, se vende judicialmente una cuarterada y media de tierra, sita en el término de la villa de Santa María, de número de seis cuarteradas, y parage llamado el *Camp de la Creu d'aprop*, bajo los pactos insertos en el albalan de subasta que obra en dichos autos y copia del mismo en poder del pregonero público de esta ciudad. Lo que se anuncia al público para noticia de los licitadores. Palma 2 de agosto de 1855.—V? B?—Rosselló.—P. M. de su merced—Miguel Servera.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud Emilio, su patron José Cata, de Arcús, con obra de barro.

Laud San José, su patron Pedro Estéva, de Andraitx, con jabon duro.

Laud San Cayetano, su patron Andres Melis, de Valencia, con trigo.

Palma 5 de agosto de 1855.—El Administrador—José Peñaranda.

JUNTA DIRECTIVA

de la sociedad de socorros mútuos entre profesores de instruccion primaria.

El dia 21 de los corrientes á las nueve de la mañana se celebrará en el oratorio de Montesion la Junta general de sócios que previenen los estatutos provisionales de esta asociacion.

Lo que se anuncia á fin de que llegue á noticia de

«Nó, ni ojo alguno vió jamas, ni oído oyó, ni pasó á hombre por pensamiento cuáles cosas tiene Dios preparadas para aquellos que le aman.» (I. cor. 2.) ¡O luz de la eternidad! ¡ó gloria! ¡ó gozo! ¡ó amor! ¡ó delicias! En la inmensidad de vuestros resplandores han desaparecido ya todas las penas y amarguras que padeció CATALINA, cual vemos ligeras nubes disiparse y desvanecerse á los ardorosos rayos del sol del mediodía.

Permitidme, señores, que ántes de bajar del sagrado púlpito os pregunte en presencia de esta gloria inmensa á la cual ha llegado nuestra ínclita PAISANA por las ásperas sendas de la pobreza, de la humildad y de la mortificacion, ¿cuáles son los sentimientos que escita en vuestra alma el espectáculo de esta vida tan opuesta á los principios del mundo, de esta plácida muerte, de esa magnífica recompensa que da el Señor á su sierva CATALINA? ¿Quién de nosotros no vé claramente ahora cuán falaces son los principios del mundo, y cuán excelentes son y capaces de hacer nuestra verdadera felicidad los divinos principios del Evangelio? Yo leo en vuestros semblantes el desengaño de las pérdidas máximas del mundo; y ese religioso silencio, esa profunda atencion con que habeis escuchado desarrollar los austeros principios de la doctrina de Jesucristo son una prenda de vuestra fe y del santo deseo que os inspira el Señor de marchar en adelante por el áspero, sí, pero muy apacible camino del Evangelio. ¡Oh! fortalezca el Señor, con su gracia vuestras santas resoluciones! Yo lo deseo ardientemente para vuestra felicidad presente, lo deseo sobremano para vuestra felicidad eterna. Así sea!

todos los que pertenecen á la sociedad, rogándoles se sirvan asistir á dicho acto, en que deberá tratarse de asuntos muy interesantes para la misma. Palma 4 de agosto de 1853.—El presidente—Francisco Manuel de los Herreros.—P. A. de la J. D.—Francisco Civera, secretario.

Revista de periódicos.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 5220 se publica:

Una orden del Gobierno de provincia por la que se suspende del percibo correspondiente á un mes á los secretarios de los ayuntamientos de Campos y Santa Eugenia, por haber dejado de copiar el padron de carruajes y caballerías, entorpeciendo así la recaudacion.

= Otra Real, sobre cesar por los pueblos los suministros en especie, desde 1º agosto, á los individuos sueltos y partidas transeúntes del ejército, cuya fuerza no exceda de una compañía de infantería, y 90 hombres en las demas armas é institutos.

= El acuerdo del Consejo provincial, fijando el precio para los suministros de julio próximo pasado.

= Una orden de la contaduría de Hacienda pública referente á la justificacion de existencia de las clases pasivas.

= Otra Real, sobre enseñanza doméstica.

= La venta de algunos géneros decomisados.

= Un edicto contra Bartolomé Rebasá (a) Botilla.

En el núm. 5221 se inserta:

El Real decreto sobre arreglo de la secretaría del ministerio de la Gobernacion.

Y la orden del Gobierno de esta provincia por la que se priva del percibo de su haber por espacio de un mes á los secretarios de Pollensa y Llubí, por haber cometido las mismas faltas en que incurrieron los de Campos y Santa Eugenia.

No nos parece por demas copiar del *Titulo IV* los artículos 53 y 55 de la *Compilacion municipal vigente*, á fin de precaver en lo sucesivo cuanto los referidos artículos previenen: dicen así:

«Los carruages de toda clase y caballerías que hayan de transitar por las plazas de la Rambla, Mercado y Princesa, deberán entrar en ellas precisamente por la parte que los conduzca á dar la derecha al salon de los paseos contiguos, etc.»

«Siempre que se encontraren dos carruages se darán mutuamente la derecha, y los que por faltar á esta disposicion diesen lugar á contiendas ó quejas incurrirán en la multa de 10 sueldos.» (Genio del 5.)

BAÑOS.

En nuestro número del martes último llamamos la atencion de la autoridad hácia el abuso que con detrimento del pudor y de la moral pública se observaba, de que algunos hombres acudiesen á bañarse en los puntos de la orilla del mar frecuentados por las mugeres. Con satisfaccion hemos visto que se han adoptado providencias para impedirlo, pero aunque con sentimiento, debemos decirlo, el mal no se ha cortado.

En la playa que se estiende desde el puente de Santa Catalina hasta el punto llamado *El Jonquet* es donde acuden muchas mugeres á bañarse; y aunque la presencia de algunos cazadores á caballo aleja de aquel sitio á los hombres, que llevados de una necia curiosidad tratan de sorprender en muy ligero trage á las bañistas, como se ha descuidado completamente la vigilancia en la parte superior de la costa que domina el punto en cuestion, allí es donde muy á su sabor han establecido su cuartel general los imberbes mozalvetes que á vista de pájaro espian á las descuidadas medio-desnudas llevando su insolencia hasta el punto de llamar su atencion con uno que otro guijarro.

Esperamos, pues, que en adelante se adoptarán las providencias oportunas para castigar con mano fuerte la curiosidad indiscreta de esos atrevidos pollos.

Tambien fuera conveniente prevenir á los soldados encargados de llenar el servicio de que llevamos hecho

mérito, que no deben acercarse tanto al sitio donde se bañan las mugeres, de manera que su vigilancia establezca en favor suyo el privilegio exclusivo de mirar lo que se prohíbe á la generalidad. Decimos esto, porque anteayer tarde penetró un cazador al gran galope en la playa situada al pié de los molinos, bajo el pretexto de que algunas bañistas habian entrado en el mar dos segundos y medio ántes de ponerse el sol, empeñándose en que aquellas habian de salir á su presencia.

(Balear del 5.)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN CAYETANO, FUNDADOR.

El cuerpo de este bienaventurado héroe permanece incorrupto en la iglesia de San Pablo de Nápoles desde el año de 1547. Y como el Señor ha obrado muchos milagros en beneficio de cuantos han acudido á su sepulcro, no es extraño que muchos piadosos confien en la intercesion de un santo, cuyo distintivo carácter fué la confianza en Dios. Confiemos tambien nosotros en el Señor, y no serán defraudadas nuestras esperanzas.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo en la iglesia parroquial de San Jaime siguen las cuarentahoras dedicadas al patriarca san Cayetano, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana: á las diez se cantará con música la misa mayor, en la que predicará D. Miguel Coll Pro., agustino. Al anocheecer se concluirá la novena del santo Patriarca con sermon, y se hará la reserva.

= En la iglesia de San Cayetano se obsequia á su santo titular con una solemne fiesta: á las diez, despues de nona, cantará la música misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Cayetano Ignacio Seguí Pro. Por la tarde se concluirá la novena del glorioso Patriarca.

= En la del Santo Hospital se tributa solemne fiesta al invicto obispo y mártir de Jesucristo S. Emigdio, abogado especial contra terremotos: á las diez se cantará la misa mayor por la reverenda comunidad, y predicará D. Vicente Terrasa Pro., agustino. Por la tarde á las seis y media, despues de un rato de meditacion, se cantará con el órgano el Trisagio de los serafines. En dichos actos estará de manifiesto S. D. M.

= En la de religiosas de Santa Catalina de Sena se celebra la fiesta de la beata Juana de Aza, madre del patriarca Sto. Domingo de Guzman: á las diez habrá misa solemne, que cantará la música, y sermon que dirá don Joaquin Vidal Pro., franciscano. Por la tarde á las seis, despues de un rato de oracion mental, se cantará por la misma una parte del santísimo Rosario. Autorizará ambas funciones la augusta y real presencia de Jesucristo sacramentado.

= En la de San Francisco de Asis á las once de la mañana se principiará la novena de San Roque.

= En la de Ntra. Señora de la Misericordia á las cinco y media de la tarde se principiará la novena de esta Soberana Virgen, siendo el orador D. Juan Angelo Torrens, carmelita.

= En la de San Gerónimo á las seis de la tarde se hará la piadosa devocion del sagrado Corazon de Jesus, con música y esposicion del Santísimo.

= En la de Ntra. Señora del Socorro, por la tarde se practicará el devoto ejercicio del deífico Corazon de Jesus, estando espuesto el Smo. Sacramento.

= En la de Niñas Huérfanas al anocheecer tendrá lugar la misma devocion.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4. De Valencia en 5 dias laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con 3 pas., trigo y efectos.

De id. en id. laud San Antonio, de 25 ton., pat. Gabriel Lladó, con melones.

Dia 5. De Cardiff en 29 dias polacra francesa Polixene, de 78 ton., cap. Luis Provost, con 1 pas. y carbon de piedra.

DESPACHADAS.

Dia 4. Para Barcelona laud San Antonio, de 60 toneladas, pat. Antonio Alberti, con 9 pas. y varios efectos.

Para Valencia laud San Pablo, de 20 ton., pat. José Ferrer, en lastre.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 7 DE AGOSTO.

Sale el sol á las 4 horas y 59 minutos.

Pónese á las 7 y 1

Sale la luna á las 7 y 20 id. de la mañana.

Pónese á las 8 y 49 id. de la noche.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

12 h^s. 6 m^s.

AVISOS

Desde últimos de junio faltan dos perras podencas, de dos años de edad, y de color blanco la una, y mezcla de blanco y rojo la otra. La persona que las haya encontrado y guste devolverlas acuda en esta imprenta donde darán razon de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

= Se desearia comprar un burro de edad de unos cinco ó seis años, poco mas ó menos, de buena calidad y robustez: en esta imprenta darán razon.

= La persona que quiera comprar leche buena de burra, que acuda á *can Punta*, fábrica de fideos, donde informarán de quien la espende.

= En esta imprenta darán razon de quien desea comprar un carro al estilo moderno, de buen servicio, con asientos y demas arreos correspondientes.

= En la calle de San Lorenzo, núm. 20, se admitirá una criada de edad de 16 á 24 años, y que esta sepa hacer las faenas de una casa: en el segundo piso viven los señores que la admitirán, siempre que sus cualidades sean buenas.

= A voluntad de su dueño y demas interesados se saca á pública subasta el predio llamado *la Cova*, sito en el término de esta ciudad y cerca la iglesia de la *Bonanova*, segun el plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomas; y el dia que se señale para el remate se anunciará oportunamente.

PLAZA DE TOROS.

Variada funcion para mañana domingo.

El Director de la compañía gimnástica D. Angel Martinez en union del fenómeno D. Juan Blasco, deseosos de complacer al ilustrado público Palmesano, han combinado para este dia, una variada cuanto divertida funcion, no dudando que los concurrentes quedarán satisfechos de ella.

PROGRAMA.

- 1º Sinfonía.
 - 2º Los *graciosos bailes* en la maroma tirante por varios individuos de la compañía, distinguiéndose el señor Director con un baile grotesco y diferentes saltos mortales, y la difícil suerte de andar en dicha cuerda metido dentro de un saco.
 - 3º Las *Dislocaciones*, por el hombre sin huesos, desempeñadas por el jóven catalán.
 - 4º Un gracioso intermedio por el fenómeno D. Juan Blasco.
 - 5º El aplaudido *baile de los cocos* ejecutado por cuatro negritos.
 - 6º La jocosa escena *del toro* y el *orangutan* en la cual el fenómeno Blasco desempeñará el toro con toda perfeccion y el Sr. Martinez vestido de mono y con la agilidad que le caracteriza le toreará y capeará. Un aficionado, montado, picará el toro. Esta escena por lo risible no duda el Sr. Martinez que complacerá al público.
 - 7º Las fuerzas sobre la *Columna Oriental*, por el jóven hércules.
 - 8º Dando fin tan variada, cuanto escogida funcion, con los trabajos del *Blandecho volante*, y el *gran molino de viento* con fuegos artificiales, ejecutado por el Sr. Director.
- Precios. Los mismos que la funcion anterior. Dará principio la funcion á las cinco.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.